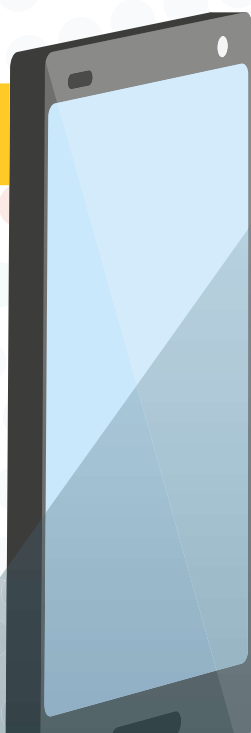


INFORMES PARA LA GESTIÓN

El uso de dispositivos electrónicos en niños, niñas y jóvenes: evidencia internacional y percepciones de familias y docentes

Agosto 2024



Jefe de Gobierno

Jorge Macri

Ministra de Educación

Mercedes Miguel

Jefa de Gabinete

Julia Raquel Domeniconi

Subsecretario de Planeamiento e Innovación Educativa

Oscar Mauricio Ghillione

Subsecretaria de Gestión del Aprendizaje

María Lucía Feced Abal

**Subsecretario de Gestión Económico Financiera
y Administración de Recursos**

Ignacio José Curti

Subsecretario de Tecnología Educativa

Ignacio Manuel Sanguinetti

**Directora Ejecutiva de la Unidad de Evaluación Integral
de la Calidad y Equidad Educativa**

Samanta Bonelli

La UEICEE no es responsable en ningún caso del uso y destino que se pueda hacer de la información contenida en esta publicación.

UEICEE

Carlos H. Perette 750, 7° piso

(C1104BLJ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

buenosaires.gob.ar/calidadyequidadeducativa

El uso de dispositivos electrónicos en niños, niñas y jóvenes: evidencia internacional y percepciones de familias y docentes

Agosto 2024

Índice

1. Resumen ejecutivo
2. Introducción
3. Revisión de casos internacionales de regulación del uso de dispositivos electrónicos en contextos educativos
 - a. Efectos del uso de dispositivos electrónicos en contextos de aprendizaje
 - b. Efectos del uso de dispositivos móviles en la convivencia y clima escolar
 - c. Revisión de casos internacionales de regulación
 - d. Uso de dispositivos móviles y juego de apuestas en línea
4. Resultados de la encuesta a familias y docentes sobre el uso de dispositivos electrónicos en niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires
 - a. Implementación
 - b. Alcance
 - c. La voz de las familias
 - d. La voz de los/as docentes
5. Conclusiones
6. Bibliografía consultada

1. Resumen ejecutivo

- Estudios internacionales muestran que la prolongación del **tiempo de exposición a la pantalla afecta negativamente el autocontrol y la estabilidad emocional**. Del mismo modo, **aumenta la ansiedad y la depresión**.
- El 45 % de los/as estudiantes de los países de la OCDE se sienten ansiosos si no tienen cerca sus teléfonos celulares. **Argentina es el país con mayores distracciones debido a dispositivos electrónicos durante clases de Matemática**.
- **La recomendación oficial de la UNESCO es prohibir los teléfonos celulares en los contextos educativos**, ya que según distintos estudios, la **prohibición mejora el rendimiento académico**, especialmente en el caso del alumnado con bajo rendimiento.
- **Cada vez hay más países que implementan la prohibición de teléfonos celulares en los contextos educativos**. El caso más emblemático es el de Francia donde la prohibición es por ley. En el resto de los países la prohibición es a nivel ministerial y queda a voluntad de cada estado.
- **En la Ciudad de Buenos Aires, los/as niños/as y jóvenes utilizan los dispositivos electrónicos más del tiempo recomendado por día**: según las familias que respondieron la encuesta los/as niños y jóvenes utilizan los dispositivos electrónicos más de 2 horas por día y evidencian preocupación al respecto.
- **Para los/as docentes de la Ciudad el uso de celulares en clase dificulta el aprendizaje**: según la encuesta, más de 8 de cada 10 docentes de Nivel Secundario consideran que el uso de celulares en clase dificulta la atención y participación de los/as estudiantes.
- **Familias y docentes de la Ciudad de Buenos Aires coinciden en que el uso de celulares afecta el bienestar de los/as estudiantes**: 7 de cada 10 familias y casi 8 de cada 10 docentes que respondieron la encuesta sostienen que el uso de celulares tiene consecuencias negativas en el bienestar integral de los/as estudiantes.
- **En la Ciudad de Buenos Aires, los juegos de apuestas en línea preocupan a docentes y familias**: más del 85 % de las familias que respondieron a la encuesta sostiene que los juegos de apuestas en línea son una problemática que afecta a los/as jóvenes pero no lo reconocen en sus propios hijos/as. Por otra parte, 9 de cada 10 docentes de Nivel Primario y Secundario que respondieron la encuesta reconocen la problemática y,

en caso de Nivel Secundario, 1 de cada 3 docentes da cuenta de esta problemática en su escuela.

2. Introducción

El mundo actual es un mundo interconectado, digitalizado y comunicado a través de un océano de informaciones. La cultura contemporánea, la cultura de la sociedad digital, emerge en un contexto de innovaciones vertiginosas, que constituyen un cambio de paradigma de las prácticas sociales. En este contexto, donde el uso de dispositivos electrónicos irrumpe en la cotidianeidad de los/as niños/as y jóvenes no solo en su hogar sino también en el espacio escolar, cada vez resulta más necesario el debate en relación al modo en que afectan su aprendizaje y bienestar integral.

El presente documento tiene como objetivo presentar evidencia en torno al uso de dispositivos electrónicos y exposición a pantallas en niños, niñas y jóvenes, con especial atención en la problemática que emerge a partir de su uso en el sistema educativo, y su vinculación con el fenómeno de apuestas en línea en menores de edad.

Para ello, en un primer apartado se sistematizan los principales resultados de investigaciones internacionales que abordan el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos celulares, tablets, computadoras portátiles y otros) en relación al aprendizaje y el clima escolar, y se presentan casos de regulación del uso de dispositivos en el campo educativo que se han llevado a cabo en distintos países del mundo.

En un segundo apartado se presentan los resultados de dos encuestas llevadas a cabo durante el mes de julio de 2024, diseñadas por la UEICEE en colaboración con Escuela Abierta a la Comunidad. Los destinatarios de dichas encuestas fueron familiares y docentes de estudiantes de nivel Primario y Secundario de la Ciudad de Buenos Aires, que fueron consultados por sus percepciones en relación al uso de dispositivos electrónicos de niños, niñas y jóvenes en edad escolar. Su implementación constituye un aporte novedoso dado que no se contaba hasta el momento con información específica sobre esta temática en la Ciudad.

En la consulta a familias, se pudo escuchar su voz en relación a la cantidad de tiempo que los menores utilizan los dispositivos, las preocupaciones sobre las consecuencias negativas del uso del celular y, particularmente, de los juegos de apuestas en línea. En la encuesta realizada a docentes, se relevaron sus percepciones sobre el impacto del uso de teléfonos celulares en el ámbito escolar, sobre las consecuencias para el bienestar de los/as estudiantes y sobre la problemática de las apuestas en línea en las escuelas donde trabajan.

3. Revisión de casos internacionales de regulación del uso de dispositivos electrónicos en contextos educativos

Este apartado sistematiza algunos resultados del debate y la investigación sobre el uso de dispositivos electrónicos en las escuelas y su relación con el clima y convivencia escolar y con los aprendizajes. Se recuperan también diferentes posicionamientos entre expertos y bibliografía respecto de su regulación, prohibición o habilitación con diferentes grados de libertad para los y las estudiantes.

Según los resultados de las pruebas PISA 2022, el 45 % de los estudiantes de los 85 países de la OCDE se sienten ansiosos si no tienen cerca sus teléfonos. En promedio, en estos mismos países, el 65 % de los estudiantes reportó haberse distraído por el uso de dispositivos electrónicos/digitales en al menos algunas lecciones de matemáticas. Los estudiantes que pasaban más de cinco horas al día en dispositivos digitales en actividades de ocio obtuvieron 49 puntos menos en matemáticas respecto a los estudiantes que utilizaban los dispositivos una hora al día. En la misma línea, el 59 % de los estudiantes declaró que su atención se desvió debido a que otros estudiantes utilizaban dispositivos electrónicos (teléfonos celulares, tablets, computadoras portátiles). Este mismo estudio revela que Argentina es el país con mayores distracciones debido a dispositivos electrónicos durante clases de Matemática. Esto demanda la necesidad de revisar el uso pedagógico de los dispositivos digitales (OCDE, 2023).

En este marco, el uso en el aula de las tecnologías emergentes presenta desafíos respecto de definir si y de qué manera darles espacio en el ámbito escolar. Hay argumentos a favor de la prohibición total sustentados por estudios empíricos sobre los efectos de los dispositivos en los aprendizajes (como consecuencia de un aumento de las distracciones), en la salud mental de los niños/as, su socialización, y el sueño, entre otros. De forma contraria, hay quienes indican que la prohibición no es la solución y que en definitiva lo que se debe hacer es instar a formar a los estudiantes a utilizar el teléfono móvil como una herramienta útil en el aprendizaje (Cifuentes Vidal, 2023).

A continuación, se presentan investigaciones que estudian los efectos que los dispositivos electrónicos tienen sobre los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes y sus consecuencias sobre la convivencia y el clima escolar. Posteriormente, se incluyen casos de algunos países que han realizado regulaciones para el uso de dispositivos móviles en establecimientos educativos o aulas.

3.a. Efectos del uso del celular en el aprendizaje

Un metanálisis realizado en 14 países con estudiantes desde nivel inicial a universitario concluyó que las distracciones debidas a los teléfonos inteligentes

parecen críticas en contextos de aprendizajes, y su uso excesivo se asocia con un peor desempeño académico (Kates, 2018). El informe GEM 2023 de la UNESCO advierte que si bien las tecnologías en el aula pueden ser beneficiosas para el aprendizaje de los estudiantes, también pueden tener un impacto perjudicial si se usan de manera inapropiada o excesiva, como en el caso de los teléfonos inteligentes. La recomendación oficial de la UNESCO es prohibir estos últimos en los contextos educativos.

Estudios realizados en Bélgica (Baert, 2020), España (Beneito y Vicente-Chirivella, 2020) y el Reino Unido (Beland y Murphy, 2016) demuestran que prohibir los teléfonos móviles en las escuelas mejora el rendimiento académico, especialmente en el caso del alumnado con bajo rendimiento. Una investigación en Noruega constató que la prohibición de los teléfonos inteligentes, entre otros efectos, mejora el promedio de calificaciones de las niñas y aumenta su probabilidad de asistir a una carrera académica en la escuela secundaria y que esos impactos son mayores en el caso de las niñas de entornos socioeconómicos bajos (Abrahamsson, 2024).

El informe PISA 2022 destaca cómo la cantidad de tiempo dedicado a los dispositivos digitales en la escuela influye en los resultados de aprendizaje. Los datos sugieren que los estudiantes que utilizan poco los dispositivos digitales pueden obtener una mejora en sus aprendizajes; mientras que los estudiantes que los utilizaron por más de una hora al día para el ocio (en redes sociales, navegar por internet o juegos) vieron una importante caída en su desempeño (puntaje) en matemáticas. En base a esta evidencia el informe de PISA 2023 recomienda limitar las distracciones causadas por el uso de dispositivos digitales en clase.

Por otro lado, un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (2024) establece que el uso de la tecnología como herramienta educativa puede acelerar las mejoras en los resultados de aprendizaje de los/as estudiantes.

Desde una posición inclusiva con el uso de dispositivos, la fundación inglesa Education Endowment Foundation (EEF) promueve, en línea con los diseños curriculares locales y nacionales, la inclusión de tecnologías digitales a la enseñanza. En la misma línea, Dylan Lukes, investigador de la Universidad de Harvard, señala que, si bien el rendimiento académico es importante, existen otros factores relevantes que se ven afectados cuando se les prohíbe a los estudiantes el uso del celular. Entre estos, se destaca la inseguridad que les genera el retiro de los celulares hace que los aprendizajes se vean afectados negativamente. (Cifuentes Vidal, 2023).

A continuación se resumen los principales argumentos a favor y en contra de la prohibición del uso de teléfonos inteligentes en el espacio escolar, tomado de una revisión sistemática de literatura (Montag, 2023).

Argumentos a favor de la prohibición	Argumentos en contra de la prohibición
Menor distracción, mejor desempeño académico	Las familias y estudiantes no pueden estar en contacto
Mayor actividad física	Las mentes jóvenes deben prepararse para un mundo lleno de distracciones
Mayor socialización e interacción en persona	Altos costos económicos de las intervenciones para el no uso de los teléfonos inteligentes
Aprendizaje sobre cómo sobrellevar el aburrimiento, que podría llevar a pensamientos más creativos	La prohibición va en contra de la libertad individual de las personas

Tabla 1: resumen de los argumentos en contra y a favor de la prohibición del uso de teléfonos inteligentes en el espacio escolar. Fuente: Montag, 2023.

3.b. Efectos del uso de dispositivos móviles en la convivencia y clima escolar

El tiempo de exposición a pantallas ha crecido considerablemente por la expansión del acceso a los celulares y por efecto de la sociabilidad digital que incrementó potencialmente la pandemia. Un estudio de UNESCO (2024) alerta que el tiempo de exposición a la pantalla se ha incrementado como consecuencia de la pandemia, tal como lo evidencia una encuesta realizada a padres de niños de 3 a 8 años en Australia, China, Italia, Suecia y los Estados Unidos, que revela que el tiempo de exposición aumentó en 50 minutos, tanto para la educación como para el ocio. La prolongación del tiempo de exposición a la pantalla afecta negativamente el autocontrol y la estabilidad emocional. Del mismo modo, aumenta la ansiedad y la depresión (UNESCO, 2024).

En un estudio cualitativo sobre la conflictividad y las estrategias de convivencia en dos escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Di Napoli e Iglesias (2021) encontraron «sentidos y prácticas ligadas al aburrimiento o desinterés de los estudiantes, negociaciones entre docentes, entre estudiantes y docentes, y modos de regular su uso por parte de estos últimos. Si bien el ingreso de los celulares puede generar situaciones conflictivas y constituir un desafío para gestionar la convivencia en las clases escolares, concluimos que su presencia en las aulas no es necesariamente la causa, sino la expresión de tensiones propias de la dinámica relacional de las escuelas secundarias contemporáneas».

En la ya mencionada investigación de Noruega (Abrahamsson, 2024) se constató que la prohibición de los teléfonos inteligentes, disminuye el acoso entre ambos sexos (*bullying*) lo cual mejora la convivencia. Asimismo, la prohibición hizo descender las consultas médicas por síntomas y enfermedades psicológicas de las niñas y mejoró el promedio de calificaciones de las niñas y su probabilidad de asistir a una carrera académica en la escuela secundaria; los resultados muestran que esos impactos son mayores en el caso de las niñas de entornos socioeconómicos bajos.

3.c. Revisión de casos internacionales de regulación

Como consecuencia de las distintas recomendaciones, las naciones definen diferentes medidas para atacar la problemática del uso de dispositivos electrónicos en el espacio escolar. De este modo, la regulación toma diferentes formas de acuerdo a los países que la implementan. El caso más emblemático es el de Francia donde la prohibición es por ley y no se permite su uso ni en establecimientos ni aulas, a menos que se requiera específicamente para fines educativos o cuestiones médicas. En China e Italia la prohibición es a nivel ministerial, en ambos casos la prohibición se aplica en el aula con mayores o menores grados de restricción. En Alemania, el estado de Bavaria tenía una ley que prohibía el uso de celulares en escuelas aunque el 2022 flexibilizó la medida para el Nivel Primario. Por último, en Estados Unidos las definiciones sobre su uso o prohibición dependen de la voluntad de cada estado.

A continuación, se presentan, con mayor grado de detalle, cada uno de estos casos y las diferentes medidas tomadas para dar respuesta a la problemática, y también las particularidades del experimento de prohibición de teléfonos inteligentes que se llevó a cabo en Noruega con más de 400 escuelas.

Francia - Prohibición total

En Francia, desde el año escolar 2018 se encuentra prohibido por la Ley N.º 698, el uso por parte de los estudiantes de teléfonos celulares y de cualquier dispositivo electrónico de comunicación. No se permiten teléfonos celulares ni en las dependencias del establecimiento escolar, ni en la sala de clases, tanto en la educación preescolar, primaria y secundaria. Hay excepciones donde se permite su uso: usos educativos, o un estudiante lo requiera por un tema médico.

Antecedentes:

- Ley sobre el compromiso nacional para el medio ambiente de 2010, que tenía como objetivo reducir la exposición de los niños a las ondas electromagnéticas, fue la primera en prohibir el uso de los teléfonos celulares en los establecimientos escolares. No contemplaba excepciones como el uso

para fines educativos.

- El 14 de mayo de 2018, diputados presentaron un proyecto de ley sobre la prohibición del uso de teléfonos móviles en escuelas primarias y secundarias, proyecto que finalmente se convirtió en la Ley 689 de 2018, ya señalada.

Razones que sustentan su prohibición

- Concientizar a los estudiantes sobre el uso de las herramientas digitales y permitirles beneficiarse de la vida colectiva escolar, ya que esta es fundamental para su desarrollo.
- Perjudicar la concentración para realizar las actividades escolares, y exponer a los niños y jóvenes al ciberacoso, facilitando también el acceso a imágenes violentas y/o pornografía.

Excepciones a la prohibición

- Uso educativo o bien cuando el reglamento interno del colegio autoriza a usarlo en determinados lugares. En la enseñanza primaria, es el director quien ajusta los reglamentos internos y los somete a la votación del consejo escolar. En la secundaria, el reglamento interno es responsabilidad exclusiva de una junta directiva, previa instrucción de la comisión permanente.
- Se permite el uso de estos dispositivos a los estudiantes con discapacidades o condiciones de salud incapacitantes, los que están autorizados a usar dispositivos médicos asociados con equipos de comunicación.
- Comunicación de los/as estudiantes con sus padres en caso de emergencia, en ningún caso puede establecerse su uso en los patios o pasillos del establecimiento escolar.
- Respecto a las excepciones, se debe citar una circular del Ministerio de Educación la cual aclara que los reglamentos deben especificar los lugares y circunstancias en que se permite su uso para seguir siendo limitadas.

Sanciones:

- La ley prevé sanciones en caso de incumplimiento, el dispositivo móvil puede ser confiscado por parte del personal directivo, docente o de supervisión. En los reglamentos internos de cada escuela se debe fijar los términos de la confiscación y la restitución del teléfono celular, pero en ningún caso, la confiscación puede durar más de un día.

Estados Unidos - Prohibición según definición de cada estado

Cada estado y distrito escolar establece su normativa.

Pospandemia, muchas escuelas norteamericanas han reportado que los estudiantes regresaron a la escuela con cambios negativos en sus hábitos de uso de teléfonos celulares: durante la clase publican en las redes sociales, buscan en YouTube, envían mensajes de texto a sus amigos.

Desde 2023 se ha registrado que en Ohio, Colorado, Maryland, Connecticut, Pensilvania, Virginia, California, hay escuelas que han establecido prohibiciones a nivel de sus reglamentos internos respecto al uso de los teléfonos celulares en

clases.

De modo general, las escuelas permiten que los estudiantes lleven a clase sus celulares y para asegurarse de que no lo usen deben guardarlo en el casillero o algunas escuelas usan bolsas para guardar celulares que se cierran con un candado.

Alemania (Bavaria) - Definición de cada estado

En Alemania no existe una ley nacional que prohíba el uso de teléfonos móviles en las escuelas, por lo tanto, cada estado federal decide cómo se va a tratar este tema.

Bavaria es el único estado federal alemán que impuso esta prohibición en el año 2018 por vía legal. En ese entonces la prohibición de usar teléfonos móviles era absoluta (aulas y escuela).

La normativa señalada se flexibilizó en junio de 2022, pero solo para los establecimientos de educación secundaria. La escuela es la encargada de definir dónde y cómo utilizar los teléfonos celulares.

Argumento para flexibilizar el uso:

- Las escuelas en Bavaria también incorporaron en su currículo la educación digital y para aprender a actuar responsablemente en una sociedad multimedia, medidas tan prohibitivas respecto de su uso, iban en contra de estos nuevos fines pedagógicos.

El uso de teléfonos móviles está permitido, solo en:

- Clases, cuando el docente lo permita.
- En el edificio de la escuela y en el patio, cuando la Dirección de la escuela lo permita. En este caso debe especificarse la forma y señalar en qué casos individuales, se permite.
- Estas medidas no se aplican en la educación primaria ni en las escuelas especiales.
- En caso de uso indebido, el dispositivo puede ser confiscado temporalmente.

Italia - Prohibición de usar celular a nivel ministerial

En Italia, en el 2022 se hizo una prohibición de usar celular a nivel ministerial de utilizar el teléfono celular en los establecimientos escolares de primaria y secundaria. Dicha normativa no prohíbe por completo la presencia de celulares en las escuelas, sino que solo su uso durante las horas de clases. Sin embargo recientemente se ha comunicado que el uso de celulares quedará prohibido en todos los colegios e institutos del país durante las clases para cualquier propósito, incluso educativo, a partir de 2025.

Razones que sustentan la prohibición

- Antecedente (marzo 2007) que establecía las directrices e indicaciones relativas al

uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos durante la actividad docente, la imposición de sanciones disciplinarias, el deber de supervisión y corresponsabilidad de padres y docentes

-Informe que concluye que «los efectos del uso de *smartphones* y videojuegos en los niños y jóvenes produce daños psicológicos y la pérdida progresiva de las facultades mentales esenciales y cognitivas, como la capacidad de concentración, la memoria, el espíritu crítico, la adaptabilidad, la capacidad dialéctica» (Comisión Permanente VII del Senado de la República italiano, 2022)

Excepciones a la prohibición

- Se permite su uso en la sala de clases, para fines educativos y formativos, y bajo la supervisión de un docente y en el marco del Plan Nacional de Escuela Digital y los objetivos del denominado «ciudadanía digital»

China - Prohibición a nivel ministerial

La prohibición se enmarca en una política que tiene como objetivo reducir la carga académica de los estudiantes, mejorar su salud mental y reducir el gasto familiar en tutoría después de la escuela.

La Dirección General del Ministerio de Educación emitió en enero de 2021 la circular «Comunicado sobre el fortalecimiento de la gestión de teléfonos móviles de estudiantes de primaria y secundaria». Según la medida se prohíbe su uso en la sala de clases, pero pueden llevar sus teléfonos a la escuela. La razón por la que pueden llevarlo a la escuela es el uso de transporte público con aplicación o compra de comida.

Medidas específicas que se deben cumplir en las escuelas:

- Las escuelas deben incorporar la gestión de teléfonos celulares en su gestión escolar diaria, formular medidas específicas, aclarar el lugar, el método y la persona responsable de su almacenamiento y proporcionar los dispositivos de almacenamiento necesarios.
- Resolver el problema de la comunicación de los estudiantes con sus padres.
- Fortalecer la enseñanza en el aula y la gestión de tareas: se debe evitar usar teléfonos celulares para asignar tareas o requerir que los estudiantes usen teléfonos celulares para completarlas.
- Fortalecer la educación y la orientación sobre el buen uso de los teléfonos celulares.
- Trabajo de comunicación entre familia y escuela: informar a las familias de los alumnos sobre los requisitos pertinentes para la gestión de teléfonos celulares, aclarar los peligros de su uso excesivo.
- Fortalecer la supervisión.

Excepciones a la prohibición:

- Si un estudiante realmente necesita traer un teléfono a la escuela, debe ser con el consentimiento expreso de los padres y presentar una solicitud por escrito. Una vez en la escuela, el teléfono debe entregarse a la escuela para su almacenamiento, y está absolutamente prohibido llevarlo a la sala de clases.

Razones que sustentan la prohibición:

- Efectos adversos tanto en la gestión escolar como en el desarrollo físico y mental de los estudiantes.

Noruega - Prohibición parcial o total

La medida se tomó en el marco de una investigación que implicó prohibir los teléfonos inteligentes en más de 400 escuelas secundarias de toda Noruega, que abarcan a más de 200.000 estudiantes de entre 11 y 16 años.

Las prohibiciones variaron: algunas escuelas prohibieron completamente los teléfonos y otras exigieron que los estudiantes los entregaran antes de las clases.

El objetivo general era fomentar una desintoxicación digital y evaluar los beneficios de minimizar el tiempo frente a la pantalla para el bienestar digital de los estudiantes.

Los principales resultados relevantes están fuertemente relacionados al género:

- Las adolescentes experimentaron un aumento del 14 % en la participación en itinerarios escolares que incluyen cursos académicamente rigurosos que preparan a los estudiantes para la universidad.
- Las mejoras más significativas se observaron en estudiantes de 12 a 14 años. Los estudiantes de 15 a 17 años también mostraron mejoras, aunque en menor medida. Los estudiantes más jóvenes (menores de 12 años) no presentaron cambios notables.
- Los incidentes de acoso escolar disminuyeron un 46 % para las niñas y un 43 % para los niños.
- Hubo una reducción del 29 % en las visitas de atención especializada por problemas de salud mental entre las niñas. Además, la frecuencia de visitas a profesionales de la salud mental disminuyó significativamente.
- Los beneficios fueron más pronunciados entre las niñas de entornos socioeconómicos más bajos, lo que indica que el uso de tecnología no estructurada distrae particularmente a estos estudiantes.

3.d. Uso de dispositivos móviles y el juego de apuestas en línea

A las dificultades en limitar el tiempo de pantalla y las distracciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje se suma el fenómeno problemático de las apuestas en línea, presentando una doble dependencia al celular y al juego. Este fenómeno se vio potenciado por el aislamiento durante la pandemia COVID-19, y empezó a manifestarse en las aulas con la vuelta a la presencialidad, instalándose entre los jóvenes el nuevo hábito de apostar. Desde entonces su crecimiento fue exponencial. Al antecedente en sus biografías infantiles y juveniles del uso extendido de los juegos virtuales (en 2018 la OMS incluyó la adicción a los videojuegos como enfermedad mental) se entrelazan factores culturales y socioeconómicos, tales como la valorización del éxito inmediato (Becerra, 2024), la estimulación de las apuestas por parte de influencers y la digitalización del dinero

y el uso de las billeteras *online* que facilitan el acceso de los adolescentes al dinero.

Según el Ministerio de Justicia de la Nación (2024), cinco factores hacen populares a los juegos en línea entre los adolescentes:

- Publicidad agresiva en TV y redes sociales. Equipos de fútbol, youtubers, tiktokers, celebridades e influencers promocionan las apuestas.
- Falta de regulación de la actividad a nivel nacional.
- Facilidad para acceder a medios de pago como billeteras virtuales.
- Disponibilidad de las plataformas virtuales para jugar las 24 horas, los siete días de la semana.
- Libre acceso, ya que alcanza con ingresar a la página o descargar la aplicación de la casa de apuestas, cargar datos que pueden falsearse, medios de pago, y contactar por teléfono celular para poder jugar.

Por otro lado, la adicción a los juegos en línea aumenta entre los adolescentes porque crecen los consumos diversos (alcohol, drogas, las pantallas, las redes sociales) y bajan las edades de inicio. El 12,5 % de los apostadores son jóvenes de entre 15 y 24 años. Las apuestas se concentran mayoritariamente en los rubros de fútbol, casino y bingo (encuesta IBOPE, 2024).

Los datos que se han presentado en relación al juego en línea, si bien son relevantes, no se centran puntualmente en niños, niñas y jóvenes en edad escolar, lo cual motivó la realización de una encuesta específica para comprender esta problemática en la Ciudad de Buenos Aires. Los resultados se presentan a continuación.

4. Resultados de la encuesta a familias y docentes sobre el uso de dispositivos electrónicos en niños, niñas y jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires

4.a. Implementación

Durante la última quincena de julio se realizó una encuesta a familias de la Ciudad de Buenos Aires, para conocer su percepción respecto al uso de dispositivos en los/as niños/as y jóvenes.

Complementariamente, durante la semana del 29 de julio se realizó una encuesta a docentes de Nivel Primario y Secundario para conocer su percepción acerca de esta problemática en el espacio escolar y sus consecuencias en el bienestar integral de los/as estudiantes.

Ambas encuestas fueron diseñadas por la UEICEE en colaboración con Escuela Abierta a la Comunidad y enviadas por correo electrónico a familias y docentes de

Nivel Primario y Secundario a través del área de Comunicación del Ministerio de Educación de CABA.

4.b. Alcance

Participaron un total de 1.911 familias¹, distribuidas en todo el territorio de la ciudad, con mayor concentración en los barrios de Villa Lugano, Flores y Balvanera. Un 52 % respondió por un/a joven de Nivel Secundario y 48 % por un niño/a de Nivel Primario. Más del 75 % de las participantes son las madres de estos/as chicos/as. El 98 % asiste a escuelas de gestión estatal.

En el caso de la encuesta a docentes, fue respondida por 2.605 docentes² de Nivel Primario (28,4 %) y Secundario (71,6 %). Cabe destacar que participaron docentes de todos los grados/años y Distritos Escolares, mayormente de escuelas de gestión estatal (97 %). Asimismo, en el caso del Nivel Secundario participaron docentes de todas las direcciones de área.

Resulta necesario puntualizar en algunas limitaciones metodológicas de los datos que se presentan a continuación. En primer lugar, es importante mencionar que, dado el porcentaje de respuesta recibido en la encuesta, no es posible generalizar los resultados que se presentan a la totalidad de familias y docentes de Nivel Primario y Secundario de la Ciudad. En este sentido, al momento de leer los resultados es necesario tener en cuenta que únicamente representan el universo que participó de la encuesta.

Por otro lado, cabe destacar que la información relevada en las encuestas da cuenta de las percepciones de los distintos actores por lo que, para evidenciar de forma objetiva lo que efectivamente sucede con los/as niños/as y jóvenes en relación al uso de los dispositivos, sería necesario analizar los resultados en conjunto con otros indicadores.

4.c. La voz de las familias

Uso de dispositivos electrónicos

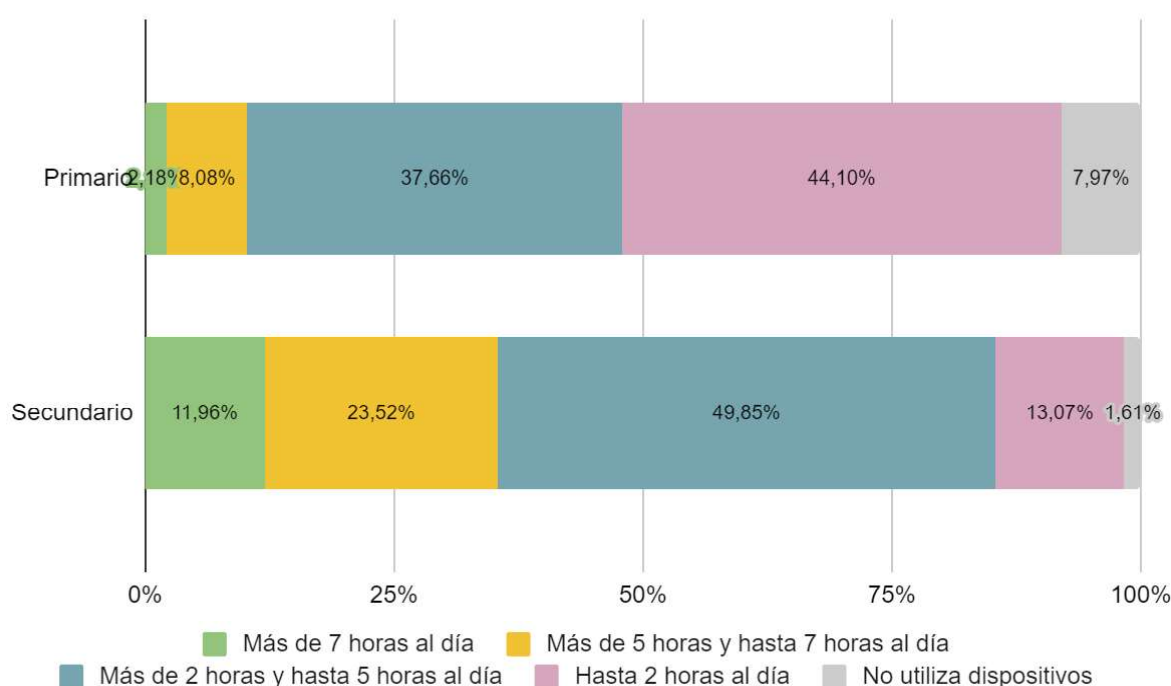
En primer lugar, se les pidió a las familias que indiquen la cantidad de horas que el/la niño/a o joven dedica por día a usar algún dispositivo electrónico (celular, computadora, tablet, consola de videojuegos, televisión, etc.) cuando está en la casa. El 44 % de las familias encuestadas afirman que su hijo/a utiliza dispositivos electrónicos entre 2 y 5 horas por día y el 23,4 % que lo utiliza más de 5 horas por día. Al desagregar por nivel educativo, se puede observar que en el caso del Nivel

¹ Se envió a 42.877 familias de niños y niñas de Nivel Primario y a 71.073 familias de adolescentes de Nivel Secundario.

² Se envió a 54.087 docentes de Nivel Primario y Secundario. Luego se reforzó en el envío a través del *newsletter* del Ministerio.

Secundario la cantidad de tiempo que los/as jóvenes destinan al uso de dispositivos electrónicos es aún mayor, dado que el 50 % de las familias afirman que el/la joven los utiliza entre 2 horas y 5 horas por día y el 35,5 % más de 5 horas (Gráfico 1). Cabe destacar que el 63 % de las familias cuyos/as hijos/as utilizan los dispositivos más de 2 horas por día, consideran que dicho uso es excesivo evidenciando preocupación al respecto.

Gráfico 1. Cantidad de horas que niños/as y jóvenes destinan al uso de dispositivos en su casa



Al consultar a las familias por los principales usos de los dispositivos electrónicos, en el caso del Nivel Primario predomina jugar juegos (*offline* u *online*) y en el caso del Nivel Secundario los usos son más variados (aunque predomina chatear con los amigos, usos escolares y escuchar música o podcasts).

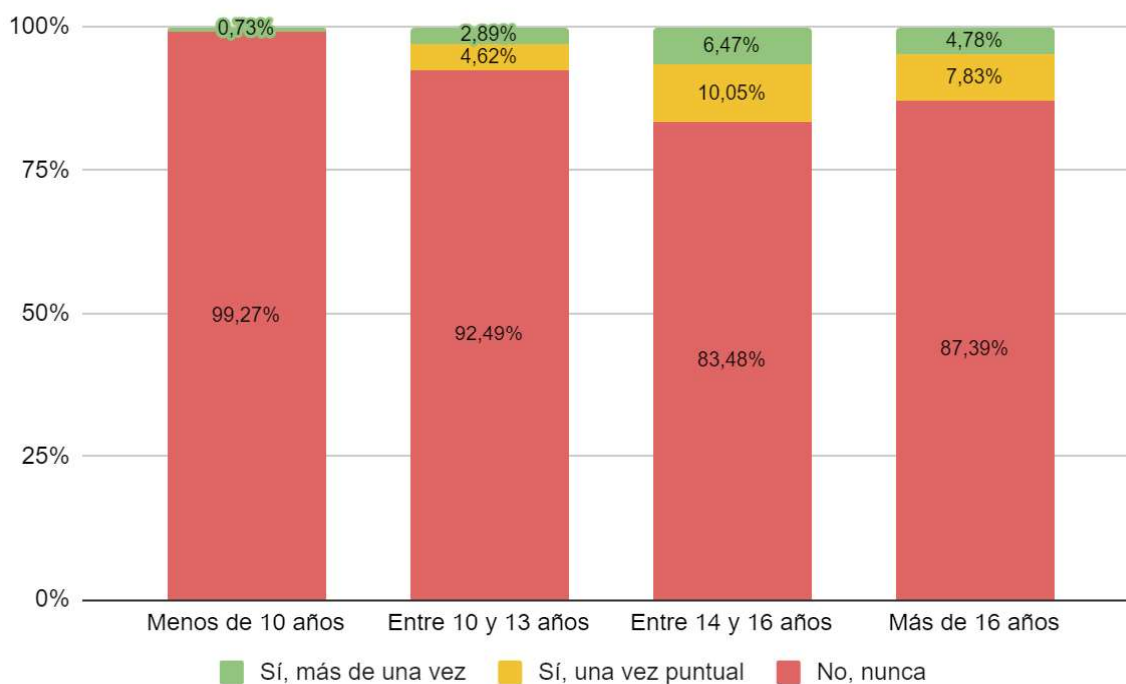
Gráfico 2. Principales usos de los dispositivos electrónicos en niños/as y jóvenes

Si bien es menor el porcentaje que afirma que sus hijos/as utilizan los dispositivos para jugar juegos de apuestas, cabe destacar las familias de Nivel Primario y Secundario consideran que los juegos de apuestas en línea son una problemática que afecta a niños/as y jóvenes en general (85,6 % y 87,1 %, respectivamente).

Por otra parte, se les consultó a las familias si los/as niños/as y jóvenes tienen celular y, en caso de tenerlo, si lo llevan a la escuela. El 31,5 % de las familias de Nivel Primario y el 90,2 % de las familias de Nivel Secundario mencionan que tienen celular propio y un porcentaje menor tiene celular pero compartido con otro miembro de la familia (10,4 % en Nivel Primario y 6 % en Nivel Secundario). Entre la totalidad de quienes tienen celular, el 67,2 % lo lleva a la escuela. Este porcentaje aumenta para los/as jóvenes mayores de 14 años (97,5 % de las familias afirmaron que el/la adolescente lleva el celular a la escuela).

Finalmente, se les preguntó a las familias si alguna vez se comunicaron desde la escuela debido al uso del celular (por ej. lo utilizó en un momento donde no estaba permitido). La mayoría de las familias (88,2 %) menciona que nunca se comunicaron. Sin embargo, al observar los resultados por edad del/de la estudiante (Gráfico 3), se advierte un porcentaje de familias de jóvenes mayores de 14 años que sostienen que las contactaron ya sea en alguna situación puntual o más de una vez (16,52 % en el caso de las familias de jóvenes de entre 14 y 16 años y 12,6 % en el caso de las familias de jóvenes mayores de 16 años).

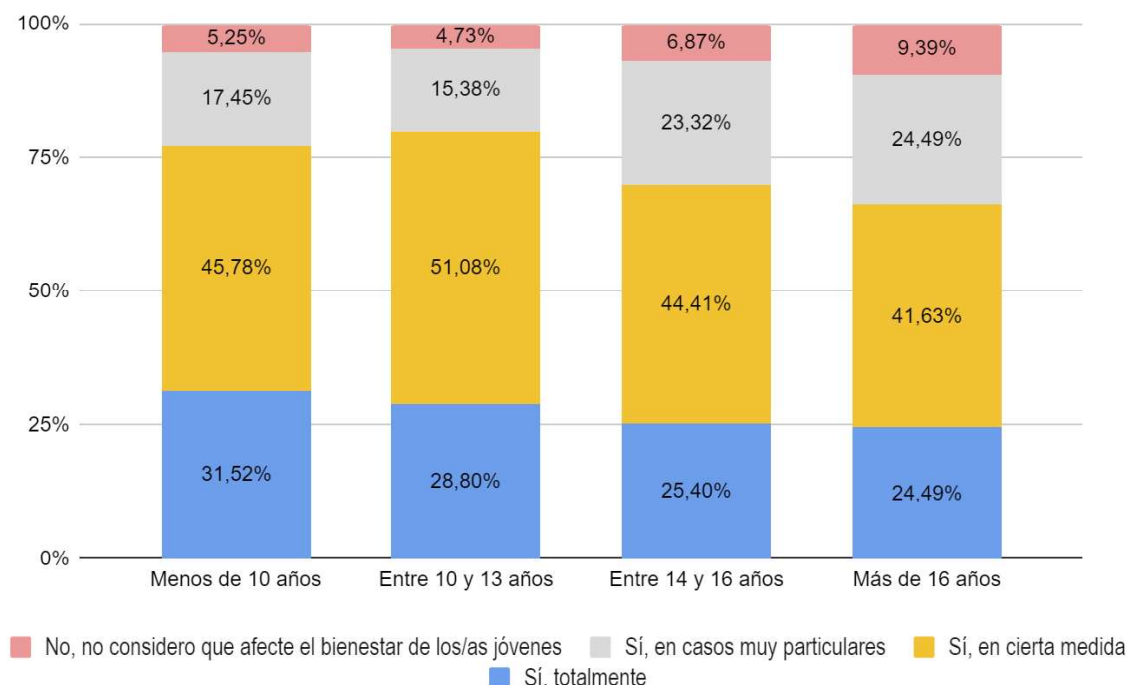
Gráfico 3. Frecuencia con la que las familias fueron contactadas desde la escuela debido al uso del celular



Consecuencias del uso de dispositivos

Las familias de estudiantes de ambos niveles educativos consideran que el uso de dispositivos electrónicos tiene consecuencias negativas en el bienestar integral de los niños y jóvenes (78,5 % de las familias de Nivel Primario y 70 % de las familias de Nivel Secundario). Sin embargo, cabe destacar que las familias de niños/as menores de 10 años o entre 10 y 13 años perciben en mayor medida las consecuencias negativas en comparación a las familias de jóvenes mayores de 14 años (Gráfico 4).

Gráfico 4. Percepción de las familias sobre las consecuencias del uso de dispositivos electrónicos en el bienestar de niños/as y jóvenes por edad.



Teniendo en cuenta las consecuencias negativas que evidencian, las familias destacan la importancia de avanzar en:

- Limitaciones en el uso del celular en la escuela. Mencionan la «caja de celulares» o la posibilidad de dejarlos en *lockers*. También sostienen que algunas escuelas solicitan a los/as estudiantes que lleven el celular para trabajar.
- Reglamentación respecto a los sitios de apuestas y su publicidad.
- Responsabilizarse como adultos entendiendo el rol como ejemplo para los/as niños/as y jóvenes (limitar el propio uso de tecnología).
- Valoración del celular en tanto herramienta valiosa que debe ser utilizada de forma adecuada. En este sentido, varias familias mencionan términos como «adicción», «abuso» y «vicio» con relación al uso de tecnología en adolescentes.
- Estrategias que permitan limitar el uso desde las familias.

4.d. La voz de los/as docentes

Uso del celular en la escuela

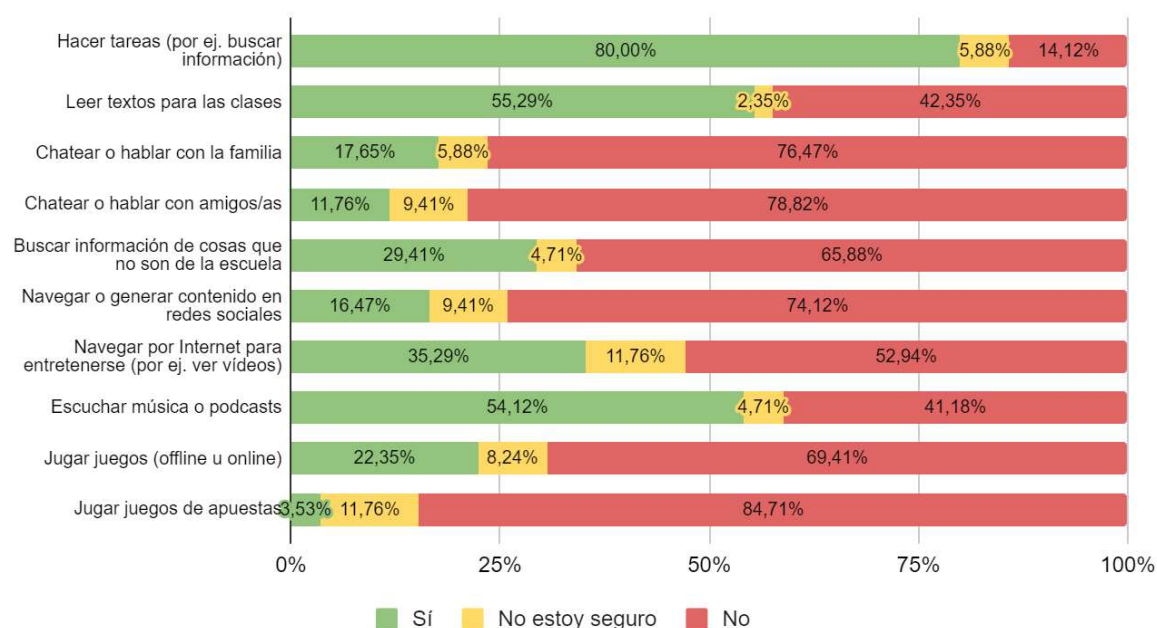
Al consultarles a los/as docentes de Nivel Secundario si los/as estudiantes llevan el celular a la escuela, el 96,1 % mencionó que la mayoría de los/as estudiantes (entre

el 75 % y el 100 %) lo llevan y el 3,5 % que algunos/as lo hacen. Se observa un escenario diferente en el caso de los/as docentes de Nivel Primario dado que el 59 % sostiene que ninguno/a o muy pocos/as estudiantes llevan el celular a la escuela y el 18 % menciona que pocos/as lo llevan.

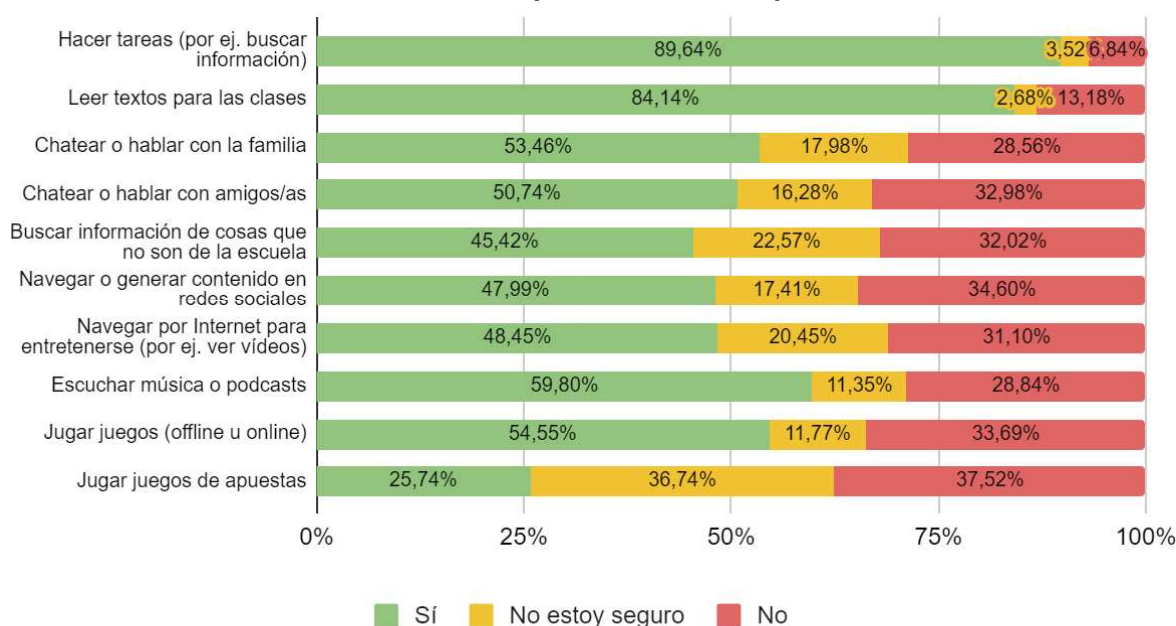
En línea con estos datos, son muy pocos/as los/as docentes de Nivel Primario que afirman que los/as estudiantes tienen permitido usar el celular en clase (14,85 %) mientras que en el Nivel Secundario este porcentaje es ampliamente mayor (90%).

En relación a los principales usos que los/as niños/as y jóvenes hacen del celular, también se observan diferencias en las respuestas de los/as docentes según el nivel en el cual se desempeñan. Tal como se evidencia en el Gráfico 5, en primer lugar, los/as docentes de Nivel Primario destacan que los/as niños/as usan el celular en clase principalmente para hacer tareas (por ej. usar la calculadora, buscar información en internet, elaborar una presentación, descargar textos, etc.) y, en segundo lugar, leer textos para las clases y escuchar música o podcasts.

Gráfico 5. Usos del celular en la escuela (Nivel Primario)



En el Nivel Secundario, en cambio, al igual que se observó en la encuesta a familias, los usos son más variados. Si bien predomina hacer tareas y leer textos para las clases, el resto de las opciones son elegidas por cerca de la mitad de los/as docentes a excepción de jugar juegos de apuestas (25,7 %).

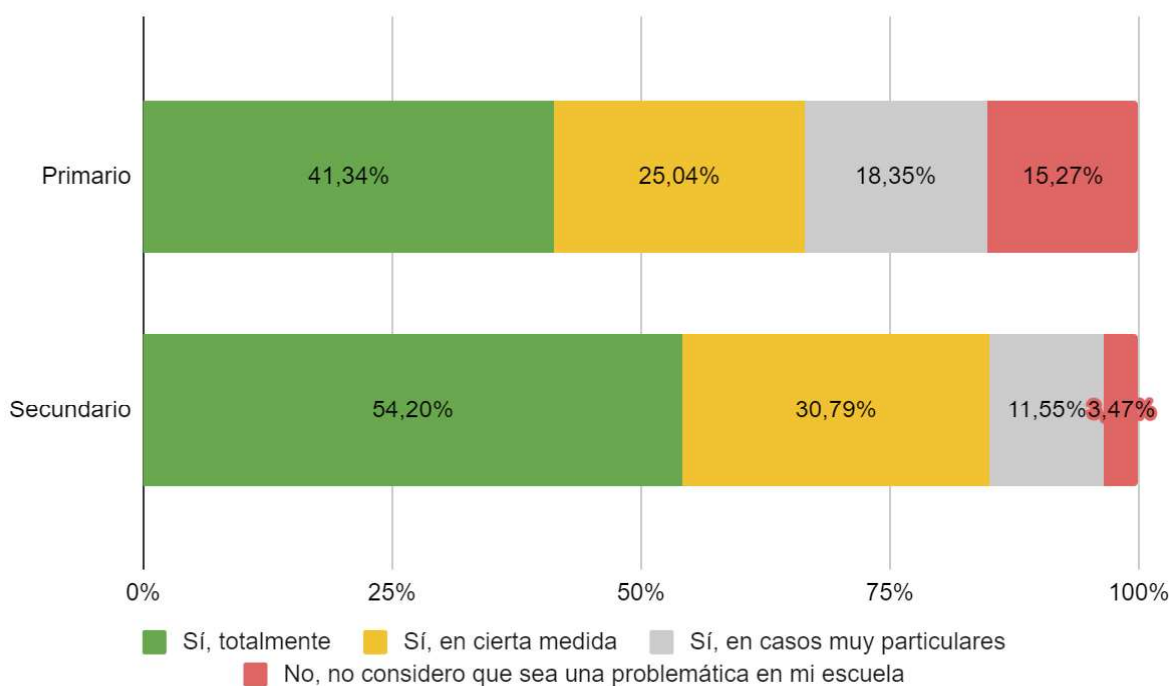
Gráfico 6. Usos del celular en la escuela (Nivel Secundario)

Consecuencias del uso de celulares en las clases

Al preguntarles a los/as docentes sobre la frecuencia con la que tienen que interrumpir sus clases debido al uso de celulares, el 82 % de los/as docentes de Nivel Secundario afirman que en algunas o todas sus clases deben hacerlo, siendo muy bajo el porcentaje de docentes que sostienen que nunca lo hacen (5,3 %). En el caso de los/as docentes de Nivel Primario es mucho mayor el porcentaje que afirma que nunca o muy ocasionalmente interrumpe sus clases debido al uso de celulares (86,6 %). Esto es consistente con el hecho de que en este nivel educativo es menor el porcentaje de estudiantes que lleva el celular a la escuela y que a su vez tienen permitido usarlo.

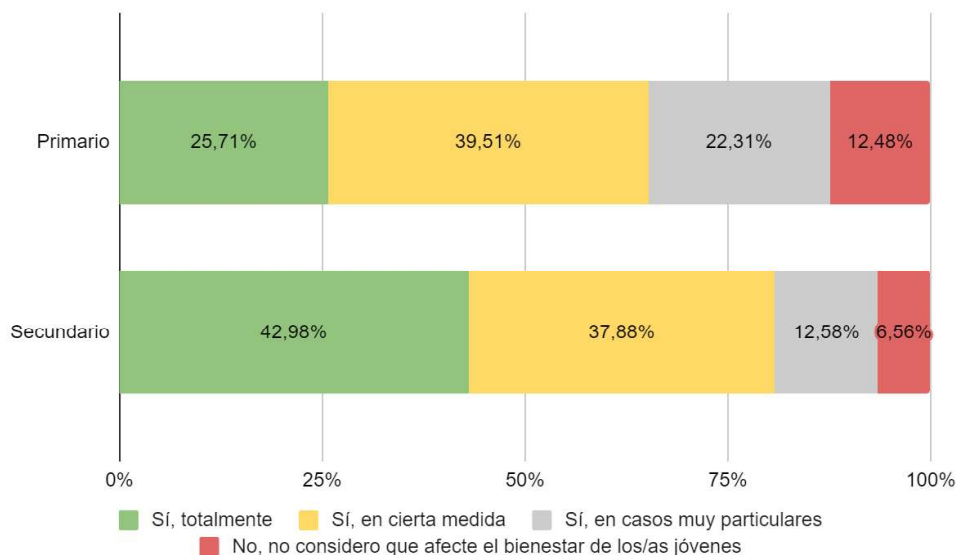
Complementariamente, la mayoría de los/as docentes de ambos niveles consideran que el uso de celulares en clase constituye una problemática que dificulta la atención y participación de los/as estudiantes, aunque esto se observa más marcadamente en el Nivel Secundario (66,4 % en el caso del Nivel Primario y 85 % en el caso del Nivel Secundario).

Gráfico 7. Porcentaje de docentes que consideran que el uso de celulares en clase dificulta la atención y participación de los/as estudiantes



Asimismo, la mayoría de los/as docentes de ambos niveles considera que el uso de celulares tiene consecuencias negativas en el bienestar integral de los/as adolescentes (65,2 % en el caso de los/as docentes de Nivel Primario y 80,8 % en el caso de los/as docentes de Nivel Secundario).

Gráfico 8. Porcentaje de docentes que considera que el uso de celulares tiene consecuencias en el bienestar de los/as jóvenes



Las consecuencias de los juegos de apuestas en línea

A fin de contar con información que permita dimensionar el alcance de esta problemática, se les pidió a los/as docentes que identifiquen en qué medida consideran que los juegos de apuestas en línea afectan a los/as jóvenes. En relación a este punto el 88 % de los/as docentes de Nivel Primario y el 93,4 % de los/as docentes de Nivel Secundario consideran que lo son.

Al consultarles por la presencia de esta problemática en la escuela en la que trabajan, el 5 % de los/as docentes de Nivel Primario que respondieron la encuesta y el 28,3 % de los/as docentes de Nivel Secundario identifican que se presentó algún caso problemático relacionado con las apuestas en línea. En este sentido cabe destacar que casi 1 de cada 3 docentes de Nivel Secundario que respondieron la encuesta dan cuenta de la presencia de esta problemática en su escuela. Al preguntarles por las intervenciones que se llevaron adelante en estos casos destacan:

- Comunicación y reuniones con las familias
- Consulta psicológica, trabajo con el DOE
- Bloqueo de las web en el WIFI escolar (aunque mencionan que los/as estudiantes tienen datos móviles y pueden ingresar de todas formas)
- Prohibición del uso del celular en clase
- Charlas sobre adicciones (por ejemplo, mencionan la invitación de un exestudiante que tuvo una adicción al juego a contar su experiencia)

- Taller sobre ludopatía (por ejemplo, brindado por Lotería Nacional)
- Educación financiera

Finalmente, cabe destacar que en varios de los casos donde los/as docentes identifican que se abordaron problemáticas vinculadas con los juegos de apuestas en línea, mencionan: a) faltas de herramientas para abordar esta problemática y otras que se vinculan con el uso de la tecnología; b) falta de conocimiento por parte de las familias sobre la situación de sus hijos/as; c) ausencia de reconocimiento de las consecuencias de las apuestas en línea por parte de los/as adolescentes.

5. Conclusiones

Si bien la inclusión de las tecnologías digitales al campo educativo tiene grandes potencialidades, la investigación revela severos riesgos que deben abordarse. En todas las edades se reconoce como principal problemática la distracción que generan los dispositivos móviles, y se registra un uso creciente. La evidencia destaca que el uso de dispositivos por parte del alumnado, más allá de un umbral moderado, puede tener un impacto negativo en el rendimiento académico (UNESCO, 2024). En línea con este punto, las familias encuestadas destacan que los/as niños/as y jóvenes utilizan los dispositivos electrónicos más del tiempo recomendado por día y evidencian preocupación al respecto. Asimismo, las consecuencias del uso de dispositivos por parte de estudiantes es destacado por las familias y docentes que participaron de la encuesta: 7 de cada 10 familias y casi 8 de cada 10 docentes sostienen que el uso de celulares tiene consecuencias negativas en el bienestar integral de los/as estudiantes.

Complementariamente, los datos de evaluaciones internacionales a gran escala, como los proporcionados por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) sugieren una relación negativa entre el uso excesivo de las TIC y el rendimiento de los alumnos (UNESCO, 2024). Este punto también es retomado por los/as docentes de Nivel Secundario de la Ciudad que participaron de la encuesta dado que más de 8 de cada 10 docentes consideran que el uso de celulares en clase dificulta la atención y participación de los/as estudiantes.

Finalmente, los resultados de las encuestas permiten dar cuenta de una importante presencia de situaciones problemáticas vinculadas a los juegos de apuestas en línea en las escuelas de Nivel Secundario: 1 de cada 3 docentes de este nivel da cuenta de la presencia de esta problemática en su escuela. Destacan la falta de herramientas para abordar esta problemática y otras que se vinculan con el uso de la tecnología, la falta de conocimiento por parte de las familias sobre

la situación de sus hijos/as y la ausencia de reconocimiento de las consecuencias de las apuestas en línea por parte de los/as adolescentes.

En este marco, en un contexto donde cada vez son más los países que están optando por regular el uso de los celulares en el establecimiento escolar o las aulas, es importante destacar los beneficios del uso de la tecnología en el espacio escolar, entre ellos, el recurso tecnológico como apoyo didáctico, el acceso masivo a la información, etc. Sin embargo, tanto la evidencia internacional como los/as propios/as docentes de la Ciudad destacan la importancia de contar con las herramientas necesarias para acompañar a los/as estudiantes.

6. Bibliografía consultada

Abrahamsson, Sara, Smartphone Bans, Student Outcomes and Mental Health (February 22, 2024). NHH Dept. of Economics Discussion Paper No. 01, <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.4735240>

Baert, S., Vujić, S., Amez, S., Claeskens, M., Daman, T., Maeckelberghe, A., Omeij, E and Marez, L. D. (2020). Smartphone use and academic performance: Correlation or causal relationship? *Kyklos*, 73(1), 22–46. <https://doi.org/10.1111/kykl.12214>

Beland, L.-P. and Murphy, R. (2016). Ill communication: Technology, distraction and student performance. *Labour Economics*, 41, 61–76. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2016.04.004>

Brailovskaia, J. Delveaux, J. John, V. Wicker, A. Noveski, S. Kim, et al., Finding the “sweet spot” of smartphone use: reduction or abstinence to increase well-being and healthy lifestyle?! An experimental intervention study, *J. Exp. Psychol.: Appl.* US: Am. Psychol. Assoc. 29 (2023) 149–161 <https://psycnet.apa.org/record/2022-50916-001?doi=1>.

Circulaire n° 2018-114 du 26 septembre 2018 relative à l'interdiction de l'utilisation du téléphone portable à l'école et au collège. Disponible en: <http://bcn.cl/2a7wz>

Ley de Educación y Enseñanza de Baviera. Bayerisches Gesetz über das Erziehungs- und Unterrichtswesen (BayEUG). Disponible en: <http://bcn.cl/3d1mf>

China bans children from using mobile phones at school. Disponible en: <http://bcn.cl/3d0hs>

Circolare 19 dicembre 2022. Disponible en: <http://bcn.cl/3cg6q>

Cifuentes Vidal, P. (2023). *Países que han prohibido el uso de los teléfonos celulares en las escuelas: Francia, Alemania (Bavaria), Italia y China*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34247/1/BCN_Uso_de_celulares_colegios_2023FINAL.pdf

Di Napoli, Pablo Nahuel; Iglesias, Andrea (2021). ¡Con los celulares en las aulas! Un desafío para la convivencia en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), vol. LI, núm. 3, 2021, Septiembre-, pp. 11-44 Universidad Iberoamericana, Ciudad de México Distrito Federal, México DOI: <https://doi.org/10.48102/rlee.2021.51.3.407>

Duke, C. Montag, Smartphone addiction, daily interruptions and self-reported productivity, *Addict. Behav. Rep.* [Internet] 6 (2017) 90–95 (Available from), <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352853217300159>.

Kates, H. Wu, C.L.S. Coryn, The effects of mobile phone use on academic performance: a meta-analysis, *Comput. Educ.* [Internet]. 127 (2018) 107–112 (Available from, <<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0360131518302161>>).

Loi n° 2018-698 du 3 août 2018 relative à l'encadrement de l'utilisation du téléphone portable dans les établissements d'enseignement scolaire. Disponible en: <http://bcn.cl/2a7nc>.

Montag, P. Walla, Full article: Carpe diem instead of losing your social mind: beyond digital addiction and why we all suffer from digital overuse [Internet] (<https://www.tandfonline.com/doi/full/>), *Cogent Psychol.* 3 (2016) 1157281, <https://doi.org/10.1080/23311908.2016.1157281>

Montag, C., & Elhai, J. D. (2023). Do we need a digital school uniform? Arguments for and against a smartphone ban in schools. *Societal Impacts*, 1(1–2), 100002. <https://doi.org/10.1016/j.socimp.2023.100002>

OECD (2023), PISA 2022 Results (Volume I): The State of Learning and Equity in Education, Annex B1, Chapter 3.PISA, OECD Publishing, Paris, Recuperado de https://www.oecd-ilibrary.org/education/pisa-2022-results-volume-i_53f23881-en

OECD (2024), "Students, digital devices and success", *OECD Education Policy Perspectives*, No. 102, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9e4c0624-en>.

Rozgonjuk, C. Sindermann, J.D. Elhai, C. Montag, Fear of missing out (FoMO) and social media's impact on daily-life and productivity at work: do whatsapp, facebook, instagram, and snapchat use disorders mediate that association Disponible en: *Addict. Behav.* 110 (2020) 106487, <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2020.106487>

Sociedad Argentina de Pediatría. (s.f.). Guía de uso de pantallas y dispositivos electrónicos en niños y adolescentes. Recuperado de https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files_guia-uso-pantallas-con-cuadro-10-23_1696355617.pdf

UNESCO. 2024. Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2023: *Tecnología en la educación: ¿Una herramienta en los términos de quién?* París, UNESCO.

